


COMO RESTABLECER LA CONTRASEÑA DE UNA PERSONA MORAL CUANDO OLVIDASTE O EXTRAVIASTE LA ANTERIOR

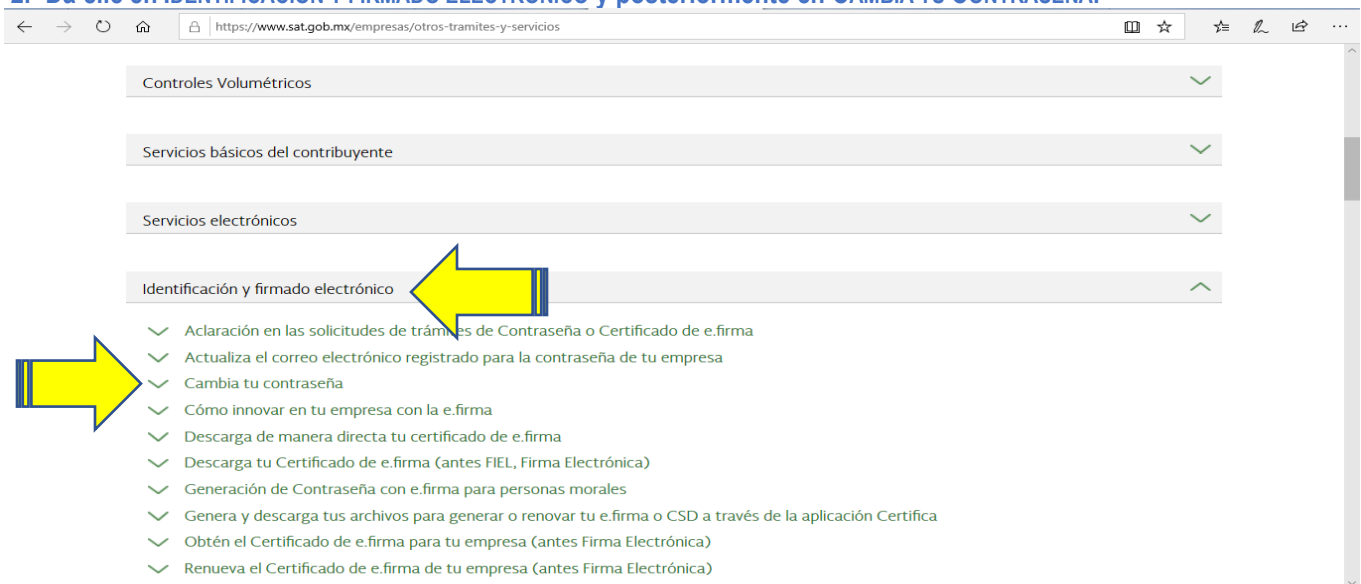
La Contraseña es un mecanismo de acceso para ingresar a diferentes aplicaciones y servicios del SAT a través de internet y el usuario siempre es el RFC de la persona moral y la contraseña es una palabra clave de ocho caracteres, siendo necesario aclarar que esta Contraseña es distinta a la contraseña de la e.firma. El SAT puso a nuestra disposición una herramienta para poder cambiar la CONTRASEÑA que se haya dado previamente o, en caso de haberla olvidado o extraviado poder generar una nueva, para lo cual **es necesario contar con la e.firma de la persona moral** y seguir los siguientes pasos:

1.- En la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx dar clic en **EMPRESAS** y luego en **OTROS TRÁMITES Y SERVICIOS**.



The screenshot shows the SAT website interface. A yellow arrow points to the 'Empresas' menu item in the top navigation bar. Another yellow arrow points to the 'Otros trámites y servicios' menu item in the main navigation bar. A dropdown menu is open under 'Otros trámites y servicios', showing options like 'Genera tu Constancia de Situación Fiscal', 'Obtén la opinión del cumplimiento de tu empresa', 'Agenda una cita', and 'Renueva el Certificado de e.firma de tu empresa (antes...)'. Below the menu, there is a section titled 'Los más consultados' with a list of services and an 'Expandir' button.

2.- Da clic en **IDENTIFICACIÓN Y FIRMADO ELECTRÓNICO** y posteriormente en **CAMBIA TU CONTRASEÑA**.



The screenshot shows the 'Identificación y firmado electrónico' menu expanded. A yellow arrow points to this menu item. Below it, a list of services is displayed, including 'Aclaración en las solicitudes de trámites de Contraseña o Certificado de e.firma', 'Actualiza el correo electrónico registrado para la contraseña de tu empresa', 'Cambia tu contraseña', 'Cómo innovar en tu empresa con la e.firma', 'Descarga de manera directa tu certificado de e.firma', 'Descarga tu Certificado de e.firma (antes FIEL, Firma Electrónica)', 'Generación de Contraseña con e.firma para personas morales', 'Genera y descarga tus archivos para generar o renovar tu e.firma o CSD a través de la aplicación Certifica', 'Obtén el Certificado de e.firma para tu empresa (antes Firma Electrónica)', and 'Renueva el Certificado de e.firma de tu empresa (antes Firma Electrónica)'. A yellow arrow points to the 'Cambia tu contraseña' option in the list.

3.- Dar clic en INICIAR

Inicio > Otros trámites y servicios > Cambia tu contraseña

Cambia tu contraseña [< Volver](#)

Te permite actualizar la contraseña de Persona Moral.

¿Quiénes lo presentan?
Todas las Personas Morales cuando requieran cambiar su contraseña.

Costo
Trámite gratuito.

¿Cuándo se presenta?
En el momento que lo requieras.

Fundamento Legal
Código Fiscal de la Federación, artículo 17-D
Resolución Miscelánea Fiscal, regla 2.2.1
Resolución Miscelánea Fiscal, Anexo 1-A, 7/CFF

INICIAR

Te ayudamos [^](#)

MarcaSAT:55 627 22 728

Asistencia por internet | Orientación telefónica | Contacto Aduanas

Foro chat | Chat uno a uno

4.- Despliega la siguiente pantalla en la cual, si conoces la Contraseña actual y sólo deseas cambiarla, puedes hacerlo entrando con tu RFC y la Contraseña o con la e.firma.

En el caso de que hayas olvidado la Contraseña actual y necesites generar una nueva, debes dar clic en [¿Olvidaste tu contraseña?](#)

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

Acceso por contraseña

RFC:

Contraseña:

e.firma portable:

Captcha: 

Escriba la palabra del captcha

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

5.- Al elegir la opción ¿Olvidaste tu contraseña?, se despliega la siguiente pantalla en la cual deberás dar clic en la opción Sí y posteriormente ingresar los archivos y contraseña de la e.firma de la persona moral, el texto de la imagen y ENVIAR.

gob mx Trámites Gobierno Participa

SAT Contraseña Menú

Contraseña

Restablecer contraseña

¿Cuenta con su firma electrónica?

Sí No

Enlaces ¿Qué es gob.mx? Contacto

gob mx Trámites Gobierno Participa

SAT Contraseña Menú

Firma electrónica

RFC:

Contraseña de clave privada*:

Clave privada (key)*:

Certificado (cer)*:

RTV1D

* Introduzca el texto de la imagen:

* Campos obligatorios

6.- Finalmente el sistema solicita que generes y confirmes la Nueva Contraseña.

gob.mx Trámites Gobierno Participa

SAT Contraseña Menú

Contraseña

Restablecer contraseña

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Introduce tu nueva contraseña:

RFC:

Nueva contraseña:

Confirma tu contraseña:

7.- Para la generación de la NUEVA CONTRASEÑA debes considerar lo siguiente:

- La longitud de la contraseña debe ser de 8 caracteres y debe contener al menos un número.
- Los únicos caracteres aceptados son de la “a” a la “z” y del “0” al “9”.
- No se permiten caracteres especiales como ñ \$ % & * / # ni espacios en blanco.
- No se debe usar números o letras consecutivos (1111aaaa | 1111111a).
- No se acepta como contraseña el RFC.
- La nueva contraseña deberá ser diferente a las últimas tres.

Contacto:

Lic. José Ernesto Bermejo Jiménez.
Asesor de Organizaciones de la Sociedad Civil.
www.coeoconsultores.mx
Cel. (55) 3248-2375